

Estimados Srs:

De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la materia de la referencia, y conforme a instrucciones de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, me permito transmitir la información que, de acuerdo a lo señalado por la autoridad marítima nacional, no se tienen antecedentes ni registros de desechos de municiones químicas vertidas en el mar.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

David Quiroga
Dirección de Medio Ambiente
y Asuntos Marítimos
Ministerio de Relaciones Exteriores
CHILE